

1. INFORMACION GENERAL

TRANSPORTES EDREVAL S.A. es una empresa Anónima con EXPEDIENTE: 93845, radicada en el Ecuador, con RUC 1791858905001 e inscrita en la Superintendencia de Compañías.

TRANSPORTES EDREVAL S.A., tiene como actividad exclusiva:

- TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Ubicada en la ciudad de LATACUNGA en el pasaje Colombia 773 y AV. 10 de Agosto.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía TRANSPORTES EDREVAL S.A. al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo al igual que para la preparación para los fines del estado de flujos de efectivo.

b) Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, o como derivados designados como instrumentos de una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior

Anticipos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 30 días.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados integrales del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial, así como su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y otras obligaciones.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30, 60, 90 días como plazo normal de pago.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

De las categorías definidas en la norma, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene activos ni pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados ni inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Medición posterior

Al reconocimiento inicial, La Compañía no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

a) Deudas y préstamos que devengan interés

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

b) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

c) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

d) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

e) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales impositivas
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso es de 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega del servicio.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un período mayor a 270 días, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014:

	31 de Diciembre de 2014	
	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo y equivalentes de efectivo	388,46	
Activos financieros		
Deudores comerciales, neto	305.069,32	
Otras cuentas por cobrar, neto	152.568,07	
Total activos financieros	458.025,85	
Pasivos financieros		
Acreedores comerciales y	219.230,45	
Otras cuentas por pagar	31.360,69	13.961,20
Total pasivos financieros	250.591,14	13.961,20

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

Caja Chica	<u>388,46</u>
Total	388,46

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2014, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

C l i e n t e s	322.418,46
Provisión incobrables	<u>(17.349,14)</u>
Total	305.069,32

Cientes - Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan, se clasifican como activos financieros. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar. Durante los años 2014, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

Saldos al comienzo del año	14.338,65
Provisión del año	<u>3.010,49</u>
Total	17.349,14

Provisión de incobrables - Se estableció que el saldo contenido como provisión de cuentas incobrables es suficientemente razonable en relación al rubro de clientes por cobrar.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Anticipo proveedores	55.963,70
Préstamos empleados	9.155,15
Otras cuentas por cobrar	<u>36.451,14</u>
Total	<u>101.569,99</u>

Empleados - Corresponden a préstamos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta se formaba de la siguiente manera:

Costo o valuación	422.280,44
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(177.138,62)</u>
Total	245.141,82

Clasificación:

Terrenos	32.337,15
Edificios	122.556,11
Muebles y Enseres	24.178,30
Maquinaria y Equipo	8.065,58
Equipos de Computo	14.775,44
Vehículos	220.367,86
Depreciación Acumulada	<u>(177.138,62)</u>
Total	245.141,82

11. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos se formaban de la siguiente manera:

Instituciones Bancarias	9.539,55
Sobregiros Bancarios	<u>209.690,90</u>
Total	219.230,45

Préstamos de bancos locales con vencimiento a junio del 2015 y que devenga una tasa de interés nominal anual que fluctúa entre el 11,23%

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se originan principalmente por compra de bienes y servicios. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 30, 60 y 90 días.

Al 31 de diciembre de 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Obligaciones Administración Tributaria	3.617,00
Obligaciones con Empleados	<u>7.361,66</u>
Total	10.978,66

13. IMPUESTOS

Saldos del impuesto diferido -Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Año 2014	Reconocido en los	Saldos al fin del año
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>	resultados	
Jubilación patronal	0,00	10.395,00
Bonificación por desahucio	<u>789,00</u>	<u>2.935,00</u>
Total	789,00	13.330,00

Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014, los activos por impuestos diferidos se formaban de la siguiente manera:

Activos por impuestos diferidos	<u>13.330,00</u>
Total	13.330,00

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el año 2002. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014, las provisiones se formaban de la siguiente manera:

Beneficios empleados	13.330,00
Servicios básicos	<u>631,20</u>
Total	13,961,20

15. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

- a) Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre de 2014, la obligación por desahucio se formaba de la siguiente manera:

Bonificación por desahucio	<u>2.935,00</u>
Total	2.935,00

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	2.146,00
Costo de los servicios del período corriente	715,00
Costo por intereses	148,00
Pérdida actuarial por cambios	158,00
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>(232,00)</u>
Saldos al fin del año	2.935,00

b) Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre de 2014, la obligación por jubilación patronal se formaba de la siguiente manera:

Jubilación patronal	<u>10.395,00</u>
Total	10.395,00

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	6.594,00
Costo laboral por servicios actuales	2.384,00
Intereses neto	462,00
Pérdida actuarial	900,00
Pérdida (ganancia) actuarial	110,00
Efecto de reducciones anticipadas	<u>(55,00)</u>
Saldos al fin del año	6.594,00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2014, otros pasivos se formaban de la siguiente manera:

Participación trabajadores	<u>20.382,03</u>
Total	20.382,03

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 estaba constituido por 20 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 100 dólares cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Armas José Teodomiro	1	5%
Castellano Travez Esther Fabiola	5	25%
Guamani Morocho Milton Trajano	1	5%
Laverde Brito Fausto Enrique	3	15%
Laverde Castellano Karina Yadira	9	45%
Mena Pallo Samuel Vicente	<u>1</u>	<u>5%</u>
Total	20	100%

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en

virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se forman de la siguiente manera:

Ventas Locales	<u>3.054.962,61</u>
Total	3.054.962,61

20. COSTO DE VENTAS

Mantenimiento y reparaciones	27.742,23
Combustibles	20.057,87
Repuestos	55.917,12
Transporte	2.432.489,98
Depreciación no acelerada	40.261,91
Pago por otros servicios	<u>8.923,08</u>
	<u><u>2.585.392,19</u></u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

SUELDOS SALARIOS GRAVADOS	
IESS	109.981,54
BENEFICIOS NO GRAVADOS IESS	23.329,85
APORTE IESS INCLUYE F.RESERVA	24.595,08
HONORARIOS PROFESIONALES	59.966,48
MANTENIMIENTO	3.274,96
PROMOCION Y PUBLICIDAD	2.740,51
SUMINISTROS Y MATERIALES	13.412,54
TRANSPORTE	2.719,33
PROVIS JUBILACION PATRONAL	3.801,00
PROVIS DESAHUCIO	789,00
OTRAS PROVISIONES	631,20
PROVISION INCOBRABLES	3.010,49
INTERESES BANCARIOS	2.810,13
SEGUROS Y REASEGUROS	4096,98
GASTOS DE GESTION	5.061,06
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	
OTROS	9.921,31
GASTOS DE VIAJE	81,20
IVA QUE SE CARGA AL:	27.951,14
DEPREC ACT FIJOS NO ACCELERADA	11.396,31

SERVICIOS PUBLICOS	1.410,80
PAGOS OTROS SERVICIOS	15.923,63
PAGOS OTROS BIENES	6.785,66
TOTAL	333.690,20

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 del 2015 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.